



**ACTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2018
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 23 de marzo del año 2018, en el Salón Municipal, siendo las 09:30 horas, se celebra la Tercera Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER AHUMADA RAMÍREZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. RAIMUNDO CANQUIL VARGAS
SR. SEBASTIÁN MATURANA MARTÍNEZ
SR. FRANCISCO SANZ ABAD
SRA. SONIA MATURANA MARTÍNEZ**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe (S), don **GERMÁN ALIAGA BUSTAMANTE** y los siguientes invitados:

Sr. David Muñoz R. : Administrador Municipal.

Sra. Pilar Contardo J. : Funcionaria Municipal.

Público en General.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación, Transcripción y Redacción : Srta. Patricia Alvarado R.

	TABLA	PAG.
01	RECONOCIMIENTO ESPECIAL EN FIESTA DE LA VENDIMIA DE CHILE 2018.	02 - 05
02	PROPUESTA PARA ASIGNAR NOMBRE A PLAZOLETA UBICADA EN VILLA DON SEBASTIÁN DE RAUQUÉN, EN RECONOCIMIENTO DEL MÁRTIR DE LA PDI, DETECTIVE VÍCTOR PAVEZ GUERRA.	02 - 06

**ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.:**

En nombre de Dios, se da inicio a la Sesión.

1. RECONOCIMIENTO ESPECIAL EN FIESTA DE LA VENDIMIA DE CHILE 2018.

**ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.:**

De conformidad a lo que hemos conversado, con cada uno de ustedes, en forma reservada, estamos proponiendo, que en el marco de la Fiesta de la Vendimia, además, un dato que no lo manejábamos, lo supimos a través de la biografía, de Francisco Saavedra, él está cumpliendo en esta Vendimia, 10 años desde que está en la animación. Eso no lo teníamos registrado como tal, es bueno señalarlo.

Don David, nos va a leer la biografía de Francisco Saavedra.

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL;
SR. DAVID MUÑOZ R.:**

A continuación, el Administrador Municipal, hace lectura de la biografía de Francisco Saavedra.

**ALCALDE;
SR. JAVIER MUÑOZ R.:**

Tal como lo hemos conversado, esta es la idea, no sé si alguien quiere emitir alguna opinión.

CONCEJALA SRA. SONIA MATURANA M.:

Es relevante reconocer, en un hombre que es joven, y que transcende, y son varios los requisitos que cumple Francisco Saavedra, tiene un programa en televisión que es muy popular, que recoge el patrimonio nuestro, en relación a la cultura nacional, de los paisajes y de la Flora y Fauna. Lo otro, es más relevante, que son los 10 años que cumple animando, así que yo creo que está muy bien otorgado el reconocimiento.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:

Hablar de Pancho Saavedra, es un privilegio, tengo la posibilidad de conocer su familia, la familia Guerra, también la familia Saavedra, tuve la oportunidad, como presidente del Mercado, cuando falleció don Benedicto Guerra, hacer el discurso en el Cementerio. Sabemos el esfuerzo que él ha usado para poder llegar donde está.

Cuando en Curicó, se habla de Alberto Cardemil, Roberto Muñoz, este es otro muchacho, que a lo mejor no ha ganado en deporte, pero se ha ganado la vida. Hoy uno de los programas más vistos de la televisión, es Lugares Que Hablan, y que bueno que lo conduzca un curicano.

Lo más importante, que es un embajador de nuestra comuna, porque él donde está, siempre está hablando de Curicó, y eso tenemos que reconocerlo. Cuando comenzó, yo estaba comenzando de Concejal, comenzó tímidamente, pero se le fueron entregando atribuciones, hasta que hoy se ha convertido en un hito, por ser el animador oficial de la Fiesta de la Vendimia, y que bueno que sea un animador curicano, porque gracias a él, hemos podido dar a conocer la Fiesta de la Vendimia, porque todos los años trae rostro, gente de los canales, que nos vienen a apoyar. Creo que es un muy buen premio, muy buen reconocimiento y por supuesto que voy a votar a favor, cuando se reconoce un curicano, tenemos que estar todos contentos, es como cuando gana Curicó Unido. Hoy triunfa Pancho Saavedra, y ese es como un triunfo de Curicó Unido.

CONCEJAL SR. SEBASTIÁN MATURANA M.: Jaime ha dicho, efectivamente, casi todos los atributos buenos que tiene esta persona, en lo personal lo conozco de los años noventa y tanto, y siempre lo veía pasar con la mamá, o el papá. Cuando el señor Alcalde me conversó este tema, y uno piensa, qué cosa personal conoce de lo negativo de la persona, pero es un muy buen reconocimiento, estas cosas se deben dar en vida, porque muchas veces esperamos que la persona fallezca, y después reconocerlo, así que en lo personal, muy positivo este reconocimiento, y más aún que se ve una muy buena persona, nunca he visto una mala imagen de él, así que no habría problema en aprobarlo señor Alcalde.

CONCEJAL SR. RAIMUNDO CANQUIL V.: Pedí la palabra, por una situación bastante importante, en la cual nosotros tenemos que decidir. Porque el homenaje en sí, a una persona, tiene que ser mutuo, concordante. Hace poco Francisco Saavedra, fue atacado por la doctora Cordero, y le atacó su programa, en el cual planteaba que le subieran el sueldo, porque había un aprovechamiento de los pobres, de los que hacía el programa. Creo que fue bastante injusto el ataque, y las respuestas no se hicieron esperar. Creo que es injusto, a pesar que la señora Cordero es vista por mucha gente, pero de todas maneras, en la sencillez de Francisco Saavedra, en la humildad, tiene una empatía natural con las personas, sea autoridad o sea una persona común y corriente, ha dado muestras claras y precisas, de ser un ciudadano comprometido con Curicó... (A continuación se produjo problemas en el micrófono, donde no pudo ser grabado con claridad el final de esta intervención).

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Creo que ya se ha dicho bastante, que entre paréntesis le digo pariente. Se conjugan varias cosas positivas, para poder determinar, que Francisco Saavedra, sea "Hijo Ilustre".

En primer lugar, su trayectoria destacada, como comunicador, como hombre social, por el cariño inmenso y compromiso que tiene con nuestra comuna, con la provincia, con el país, y se conjuga también con la trayectoria de su familia, han sido personas muy comprometidas con lo social, fundamentalmente, don Benedicto, como su padre, don Enrique Saavedra, para cooperar con organizaciones, por el bien de la comuna.

Por lo tanto, creo que es uno de los Hijos Ilustres merecidos, que vamos a elegir en este instante y entregarle en esta fiesta que es un hito para Curicó. Vamos a hacer justicia a él, su familia, a su trayectoria, indudablemente que va a estar presente a través Curicó, precisamente lo que anhela Francisco Saavedra, que esté presente Curicó, en mejores días, de desarrollo, y de felicidad para nuestra comuna.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.: Se ha dicho absolutamente todo, concuerdo con todos. Pancho Saavedra está en el éxito, y he sabido muchas veces, que ese éxito lo comparte, ayuda económicamente a micro causas, sociales curicanas, donde a lo mejor no salen en el diario, él está aportando dinero en forma muy anónima, me lo han comentado algunas dirigentes, algunas personas que tienen un nexo con Francisco, y que él ni siquiera quiere den su nombre, es algo que hay que destacar. El hombre comparte el éxito, con su querido Curicó. Y como bien dijo don Jaime Canales, Curicó, es conocido por el ciclismo, las tortas y por la risa de Francisco Saavedra.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Yo creo que sobre Francisco Saavedra se ha dicho todo, es una persona conocida, que ha llevado en alto, y ha hecho más conocida la ciudad de Curicó, por el ámbito de las comunicaciones, cada vez que él puede nombra y reconoce públicamente que es de la ciudad de Curicó, me sumo a este reconocimiento, Pancho ha sido un aporte para Curicó, y un embajador que tenemos permanentemente para el tema de la Vendimia. Y una cosa que yo resaltaría, se produce un hito, su abuelo fue hijo o ciudadano Ilustre de Curicó, hace 10 o 15 años atrás, eso no sé si está en la Biografía, pero es importante que un nieto, también reciba ese conocimiento, quiere decir que lo lleva en la sangre, es parte del ADN de su familia, servir a la ciudad. Felicitaciones, él es parte de la familia empresarial de Curicó, por las carnes Guerra, y siempre los he visto colaborando, en eventos, premios, siempre están presente en aportes sociales. Así que él y su familia se merecen este reconocimiento.

CONCEJAL SR. JAVIER AHUMADA R.: Francisco Saavedra es de una tradicional familia curicana, y como lo han dicho los demás colegas, lo encuentro una persona admirable, muy transparente, un buen embajador de nuestra ciudad, comuna y provincia de Curicó, felicitarlo Alcalde, por la propuesta de declararlo Hijo Ilustre, porque se lo merece, por todo lo que ha hecho por Curicó. Así que estamos todos de acuerdo, una muy buena iniciativa, y como dicen mis compañeros, reconocer en vida es lo que vale.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Creo que habría que recoger en la biografía, varios elementos de lo que han señalado, y él ha demostrado, en su permanente actividad pública, y al mencionar que él se siente orgulloso de ser curicano, eso también nos representa de muy buena manera.

Lo sometemos a consideración

¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°097-2018 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA RECONOCIMIENTO ESPECIAL EN FIESTA DE LA VENDIMIA DE CHILE 2018, DESIGNANDOSE HIJO ILUSTRE DE CURICÓ; AL SR. FRANCISCO JAVIER SAAVEDRA GUERRA

El Secretario Municipal (S) que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 23 de Marzo del año 2018, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, reconocimiento especial en Fiesta de la Vendimia de Chile 2018, Designándose Hijo Ilustre de Curicó al Sr. Francisco Javier Saavedra Guerra, quien ha sido un embajador de Curicó ante nuestro país, con su trabajo como comunicador social ha mostrado al mundo los más hermosos lugares de la comuna y los personajes que más nos identifican. Además, ha estado siempre comprometido con causas sociales y atento a las demandas que tienen los curicanos. Que siendo un profesional que está en lo más alto de su desarrollo profesional televisivo, nunca se ha olvidado de sus raíces y orgullo de ser curicano, actitudes que la ciudadanía reconoce y valora. La presente distinción será entregada en la tercera jornada de la Fiesta de la Vendimia 2018, a desarrollarse el día sábado 24 de Marzo del presente año, en la Plaza de Armas de nuestra ciudad.

Procédase a través del Depto. de Relaciones Públicas, realizar los trámites administrativos correspondientes, a fin de dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Javier Ahumada Ramírez
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Jaime Canales González

Sr. Raimundo Canquil Vargas
Sr. Sebastián Maturana Martínez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Francisco Sanz Abad
Sra. Sonia Maturana Martínez

2. PROPUESTA PARA ASIGNAR NOMBRE A PLAZOLETA UBICADA EN VILLA DON SEBASTIÁN DE RAUQUÉN, EN RECONOCIMIENTO DEL MÁRTIR DE LA PDI, DETECTIVE VÍCTOR PAVEZ GUERRA.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL;

SR. DAVID MUÑOZ R.:

Acá también está presente Pilar, funcionaria del Municipio, que ha estado trabajando también en este tema, para poder asignar el nombre a la plazoleta ubicada en don Sebastián de Rauquén, en reconocimiento de don Víctor Pávez, mártir de la PDI.

(A continuación, hace lectura de una pequeña biografía de dicho detective mártir).

También se han hecho las gestiones con la junta de vecinos del sector, ellos están de acuerdo con este cambio, porque creen que este hombre, dio su vida por las personas.

FUNCIONARIA MUNICIPAL;

SRA. PILAR CONTARDO J.:

Se conversó con la Junta de Vecinos de Don Sebastián, corresponde a la Junta de Vecinos Juntos por un Derecho, y dentro de las conversaciones que hicimos con ellos, en conjunto con la PDI, los dirigentes estaban contentos con esto, porque de esta manera ellos garantizan poder tener más cercanía con la PDI y el sector, acordaron que la PDI va permanentemente a trabajar con ellos, en actividades preventivas, y educativas, a partir de esta gestión que se está realizando, por lo tanto, de esta manera, la junta de vecinos lo ha recibido de muy buena manera, de hecho fueron los vecinos que decidieron cuál plaza se iba a homenajear.

Señalar que este es el segundo mártir de la PDI, por lo tanto tiene bastante importancia para ellos, y para las actividades de nombramiento de éstos, están todos invitados, viene el Director Nacional también, por lo tanto, es un hito importante en la institución.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

Hace un tiempo atrás, gente relacionada con la PDI, vinieron acá a pedir, que el frontis de los juzgados, en La Alameda, llevara un nombre de un mártir, ¿Es el mismo mártir o es otro?

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

No, ellos evaluaron varias alternativas, puedes estar confundido, porque la PDI evaluó varias alternativas y optó por esta, después de conversar con las comunidades, porque para la comunidad la presencia de la PDI en el barrio.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

En ese escenario, y creo que todos estos funcionarios municipales que mueren en acto de servicio, cumpliendo con su deber, están haciendo honor a su juramento, se merecen este homenaje, más aun si la comunidad está plenamente de acuerdo, porque va a haber una mayor cercanía y obviamente, la PDI se va a sentir parte de esa plazoleta, así que cuenten con mi apoyo.

ALCALDE;

SR. JAVIER MUÑOZ R.:

¿Quiénes están por aprobar?

Lo sometemos a consideración

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°098-2018
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA ASIGNACIÓN DE NOMBRE A LA PLAZOLETA UBICADA EN VILLA DON SEBASTIÁN DE RAUQUÉN, EN AVDA. ÁMSTERDAM, ENTRE LAS CALLES ROMA Y PARÍS, EN RECONOCIMIENTO DEL MÁRTIR DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE (PDI); 'DETECTIVE VÍCTOR PÁVEZ GUERRA'

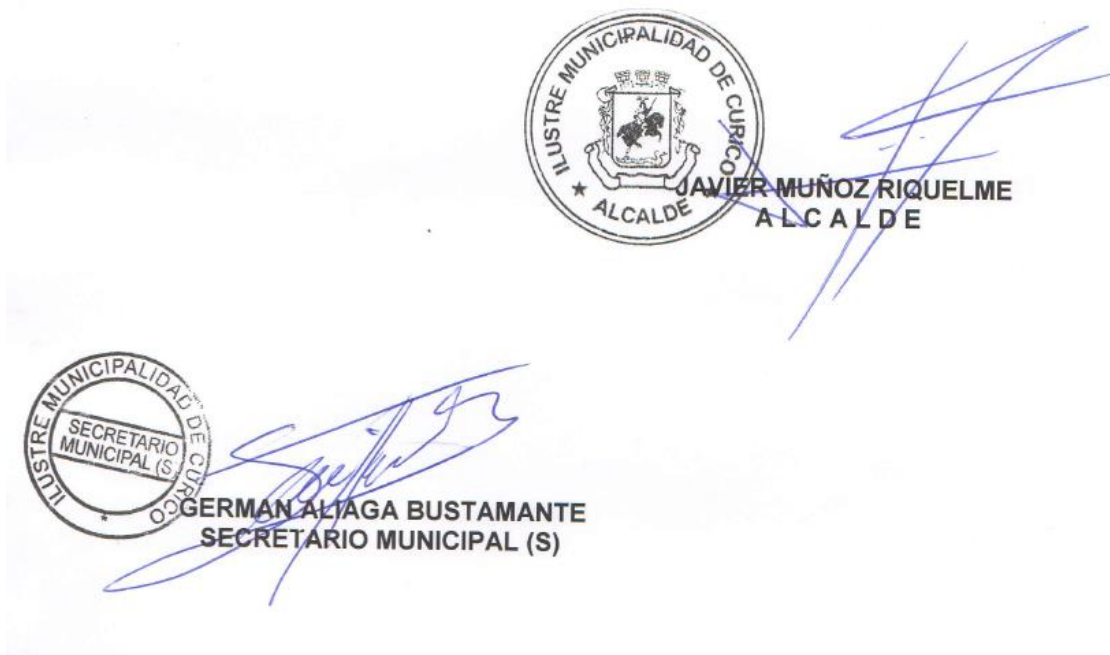
El Secretario Municipal (S) que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 23 de Marzo del año 2018, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, asignación de nombre a la Plazoleta ubicada en Villa Don Sebastián de Rauquén, en Avda. Ámsterdam, entre las Calles Roma y París, en reconocimiento del Mártir de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), 'Detective Mártir Víctor Pávez Guerra', como homenaje al curicano Mártir de la Policía de Investigaciones de Chile. Ceremonia que se llevará a cabo el día martes 27 de Marzo del presente año, a las 12:00 hrs., y que contará con la presencia del Sr. Alcalde, Concejales, Director Nacional de la Policía de Investigaciones de Chile y otras autoridades regionales y locales.

Procédase a través de la Dirección de Obras Municipales, realizar los trámites administrativos correspondientes, a fin de dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Javier Ahumada Ramírez
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Jaime Canales González
Sr. Raimundo Canquil Vargas
Sr. Sebastián Maturana Martínez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Francisco Sanz Abad
Sra. Sonia Maturana Martínez

Siendo las 9:58 horas, se levanta la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2018.



JMR/GAB/par

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta sesión, quedan registradas en el Audio N°12 - 2018.-